

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JR S.A.** en calidad de comisario de la empresa y en cumplimiento a la función que me asigna la ley de compañías, cumpro con informar la revisión de los Estados Financieros del ejercicio Económico año 2019.

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JR S.A.** empresa constituida para brindar servicios de Ingeniería Civil y el alquiler de Bienes inmuebles, cumplió con todas y cada uno de las normas generales de contabilidad, como lo reflejan los estados financieros, los mismos que presentan un total de activos de **\$590570.66** dólares, las cuentas por pagar o pasivos suman **\$577622.30** dólares. En el rubro de los ingresos sumados un total **\$116131.51** dólares del cual se deducen los gastos anuales que sumaron **\$112020.89** dólares dando como resultado una utilidad de **\$4110.62** dólares.

Mi revisión efectuada a los estados financieros de la empresa se ha realizado de acuerdo con las normas generales de auditorías generalmente aceptadas, cumplimiento así con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de los accionistas para la aprobación final de los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JR S.A.**

Portoviejo, marzo 20 de 2020

Atentamente;


Ec. Viviana Panchana